

[Fomenta SSM importancia sobre la donación de órganos](#) [1]



[2]

Para más información, la ciudadanía puede llamar al número 777 101 3400 extensión 2304, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

En el Día Nacional de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos, que se conmemora este 26 de septiembre, Servicios de Salud de Morelos (SSM) invitó a la población para generar conciencia y reflexionar sobre esta acción voluntaria que podrá mejorar la calidad de vida de las personas.

Alexy Dayana Avelar Pérez, coordinadora médica de la Subdirección de Hospitales de SSM, explicó que se puede donar órganos y tejidos en vida, después de fallecer, en caso de muerte encefálica o paro cardíaco, asimismo, no existe un límite de edad.

“En vida se puede donar pulmón, hígado, riñón, páncreas e intestino; en el caso de paro cardíaco, tendones, vasos arteriales, córneas, huesos, piel, válvulas cardíacas y cartílago”, dijo.

Avelar Pérez explicó que, en caso de muerte encefálica -cuando deja de funcionar el cerebro-, se pueden dar pulmones, hígado, intestino, tendones, vasos arteriales, córneas, piel, corazón, huesos, páncreas, válvulas cardíacas y cartílago; resaltó que la acción voluntaria puede ayudar hasta ocho beneficiarios.

Finalmente, pidió a las y los interesados llamar al número 777 101 3400 extensión 2304, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, o consultar la página oficial del Centro Nacional de Trasplantes en el apartado Registro de Donadores



MORELOS

SECRETARÍA
DE SALUD

Fomenta SSM importancia sobre la donación de órganos

Published on Secretaria de Salud (<https://salud.morelos.gob.mx>)

Voluntarios para aclarar dudas.

URL de origen: <https://salud.morelos.gob.mx/node/5702>

Enlaces

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/fomenta-ssm-importancia-sobre-la-donacion-de-organos>

[2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/image_6487327_6_10.jpg